

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE PAREJA DE ADOLESCENTES Y JÓVENES. UNA EXPERIENCIA DE TELEFORMACIÓN A TRAVÉS DEL CAMPUS ANDALUZ VIRTUAL

Ángel Hernando Gómez,
angel.hernando@dpsi.uhu.es

Ana Duarte Hueros
duarte@uhu.es

Universidad de Huelva (España)

En el presente artículo se describe una experiencia de teleformación en el Campus Andaluz Virtual. El objetivo perseguido era capacitar al alumnado participante, futuros profesionales del campo de la intervención social, para actuar en la prevención de la violencia, en las relaciones de pareja de jóvenes y adolescentes. Se describe el desarrollo de la experiencia, las herramientas, materiales y recursos utilizados, las estrategias metodológicas así como los principales resultados y conclusiones, entre las que destaca el potencial de la Red y de la enseñanza virtual para la realización de actividades colaborativas donde se desarrollen procesos de reflexión compartida.

Palabras clave: Violencia de pareja, adolescencia, prevención, Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), entornos de aprendizaje, recursos didácticos, herramientas virtuales.

The present paper exposes an e-learning experience in the Andalusian Virtual Campus. The main goal was to qualify the participant pupils, future professionals of the social intervention, to act in teen dating violence prevention. This work describes the development of experience, the tools, materials and resources used the methodological strategies as well as the most representative results and conclusions, among those that it highlights the potential of the Net and of the virtual teaching for the realization of collaborative activities where processes of shared reflection are developed.

Keywords: Dating violence, adolescence, prevention, Information Technology and Communication (ICTs), environments of learning, teaching resource, virtual tools.

1. Introducción

La más o menos rápida incorporación de los nuevos desarrollos y avances tecnológicos en los procesos de comunicación e información, a casi todas las actividades y ámbitos del ser humano, desde esferas macro y micro económicas, políticas, sociales, culturales, laborales, o formativas, hasta incluso espacios más personales (como la familia, las relaciones sociales...) nos hace

pensar que nos encontramos ante una nueva revolución tecnológica con implicaciones y repercusiones importantes para la sociedad, la ciencia, la cultura... En definitiva, para las formas en que nos acercamos al mundo que nos rodea, e incluso el conocimiento que obtenemos y generamos del mismo.

Esta revolución - encabezada por la introducción de estas nuevas tecnologías de la información y la comunicación en casi todos los ámbitos de la vida diaria -, nos afecta a

todos de una forma u otra. Y es que, aparte de nuestras propias actitudes ante ellas, es indudable, y casi inevitable, el impacto que están teniendo sobre los procesos informativos y comunicativos.

Como ya hemos puesto de manifiesto en otras ocasiones, esta repercusión sobre la realidad y su capacidad de modificar y/o crear nuevos y diferentes entornos comunicativos e informativos, es para nosotros lo verdaderamente distintivo de las nuevas tecnologías (Duarte, 2000). Con ellas se posibilitan el desarrollo de nuevas experiencias formativas, expresivas y educativas. Nuevos modos de acceso a la cultura y al saber, inducidos por estos nuevos desarrollos tecnológicos, al ofrecer una mayor interactividad e instantaneidad, como distintivos de la comunicación y transmisión de información, no conocidas hasta no hace mucho.

Entre estos nuevos entornos, nos encontramos con las plataformas virtuales de formación (teleformación), sobre las que centramos el presente trabajo, por cuanto se nos presentan como interesantes entornos de aprendizaje para la formación a distancia, dadas sus especiales características para permitir la comunicación tanto de forma sincrónica como asincrónica, superando muchas barreras espaciotemporales.

Como en su momento comentaba el profesor Cabero (1996, 1) podemos definirlos como *“Nuevos entornos, tanto humanos como artificiales, de comunicación no conocidos*

hasta la actualidad, que establecen nuevas formas de interacción de los usuarios con las máquinas, donde uno y otra desempeñan roles diferentes a los clásicos de receptor y transmisor de información, construyéndose el conocimiento contextualizado en la interacción que sujeto y máquina establezcan.”

2. El Campus Andaluz Virtual

El Campus Andaluz Virtual (CAV) es el elemento fundamental del proyecto “Universidad Digital” de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía. En él participan las diez Universidades andaluzas con el objeto de permitir al alumnado, de cualquiera de las diez universidades andaluzas, matricularse en asignaturas virtuales ofertadas por cualquiera de éstas, siéndoles reconocidas en su Universidad de origen, como Créditos de Libre Configuración.

Las asignaturas son impartidas a través de Internet y no requieren la asistencia presencial ya que la totalidad de las actividades (apuntes, ejercicios, trabajos, tutorías, exámenes, etc.) se realizan a través de la Red. Los alumnos y alumnas se pueden matricular, desde su propia Universidad, en cualquier asignatura que se oferte en el CAV: cuando los estudiantes realizan la matrícula ordinaria, dentro del Catálogo de Libre Configuración, encuentran todas las asignaturas ofertadas.

Como ventajas del CAV se encuentran: a)



Figura nº1. Página principal Campus Andaluz Virtual.

Proporcionar un modelo de enseñanza-aprendizaje que facilite la elección de asignaturas sin depender de factores geográficos, b) Flexibilizar la formación, a través de la teleformación, para adaptarse a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y, c) Fomentar una mayor comunicación interactiva con el profesorado sin limitaciones temporales ni espaciales. Consideramos que participar en el CAV supone una buena experiencia virtual de teleformación y que ésta es fácilmente adaptable al Espacio Europeo de Educación Superior.

Vamos a exponer la realización de una experiencia de aprendizaje cooperativo que estamos llevando a cabo a dentro del Campus Andaluz Virtual

3. La asignatura: Intervención Sobre Conductas de Riesgo

La asignatura en la que se llevó a cabo la presente experiencia se denomina “Intervención Sobre Conductas de Riesgo” y se realiza en la Plataforma Virtual de Aprendizaje WebCT de la Universidad de

Huelva.

Durante los cursos académicos 2003/04, 2004/05 y 2005/06, para la asignatura Intervención Sobre Conductas de Riesgo (asignatura obligatoria de 8 créditos, impartida en el segundo curso de la Diplomatura de Educación Social) se utilizó como herramienta de apoyo, desde la que se podía obtener el programa, bajarse documentos y presentaciones, realizar prácticas, acceder a enlaces, buscar bibliografía, contactar con el tutor, etc.; la página web diseñada específicamente para esta asignatura y alojada en <http://www.uhu.es/29017/>.

En el curso académico 2006/07 esta asignatura se adhiere al Plan de Apoyo Virtual para la Docencia Presencial curso 2006/07 de la Universidad de Huelva, su solicitud fue aprobada por la Comisión de Selección con fecha 13 de julio de 2006. A partir de ese momento la página web de la asignatura permanece activa, pero se desplazan al sitio de la asignatura, en la WebCT de la Universidad de Huelva, gran parte de las presentaciones y documentos que estaban en ésta y se comienzan a utilizar de forma masiva

Dr. D. Ángel Hernando Gómez

*Departamento de Psicología
Campus de "El Campanario"
Facultad de Ciencias de la Educación
21071- HUELVA*

954-294205, fax: 954-294201
e-mail: angel.hernando@psi.uhu.es

asignatura: INTERVENCIÓN SOBRE CONDUCTAS DE RIESGO

◆ PRESENTACIÓN	◆ PROGRAMA	◆ PRÁCTICAS
◆ BIBLIOGRAFÍA	◆ TUTORÍAS	◆ ENLACES
◆ CALIFICACIONES	◆ RECURSOS	◆ CONSULTAS

Valor recibido:
01468

Figura nº 2: Página para el desarrollo de la asignatura (<http://www.uhu.es/29017/>).

las herramientas de la Plataforma Virtual de Formación. Las actividades realizadas a través de la plataforma fueron altamente valoradas por el alumnado (8,67 sobre 10 en la encuesta del alumnado realizada por la Unidad para la Calidad); este hecho, unido a la participación en el Plan Piloto de Experimentación ECTS de esta asignatura (cursos 2005/06 y 2006/07) y a nuestro convencimiento personal de la alta utilidad de las TIC y la teleformación en los procesos de enseñanza/aprendizaje, fue lo que nos animó a presentarla a la convocatoria 2007 del plan de virtualización de asignaturas de la Universidad de Huelva para el Campus Andaluz Virtual.

Para el presente curso académico (2007/08) esta asignatura, a la vista de los informes internos y externos de evaluación de la calidad de los contenidos presentados, fue seleccionada definitivamente por la Comisión de Evaluación para ser impartida en la modalidad on-line y ofertada como Libre Configuración en el Campus Andaluz Virtual.

Al día de hoy la asignatura, que ha tenido una alta demanda, está siendo cursada por 71 alumnos y alumnas, de todas las universidades andaluzas y diversas titulaciones, que se han matriculado y la realizan a través del CAV, a la vez que 91 alumnos y alumnas, de 2º curso de la diplomatura de Educación Social de la Universidad de Huelva la estudian de forma presencial pero utilizando la WebCT como apoyo virtual para la docencia presencial.

4. El alumnado

La diversidad, geográfica y de estudios del alumnado, es alta; esta circunstancia, en nuestra opinión, enriquece las actividades grupales que se llevan a cabo y nos permite realizar acercamientos interprofesionales de

las tareas que realizadas. Matriculados en esta asignatura, en el CAV, tenemos 71 estudiantes, de ellos nos encontramos con un 34'04% que cursan los últimos cursos de la licenciatura de Psicología, un 14'89% de 4º y 5º de la licenciatura de Pedagogía, el 14'89% realizan la diplomatura de Educación Social, el 10'63% la licenciatura de Psicopedagogía, un 4'25% estudia Relaciones Laborales, al igual que Enfermería (4'25%) y Ciencias del Trabajo (4'25%), completan la totalidad del alumnado un 12'76% que estudian el último cursos de las carreras universitarias de Trabajo Social, Ingeniería Informática, Ingeniería Agrónoma, Medicina, Arquitectura e Ingeniería Química. Contamos con alumnos y alumnas de 9 de las universidades andaluzas (todas a excepción de la UNIA) e, incluso, se da la casuística de que una de ellas, durante el presente curso, está de Erasmus en Dinamarca, desde donde participa.

5. La temática. Justificación

Hablar hoy en día de violencia de género significa traer a colación uno de los problemas sociales más acuciantes y de mayor importancia dentro de la prevención e intervención psicológica en los ámbitos familiar, comunitario e individual, pero también, por supuesto, dentro del ámbito educativo. Dentro de esta problemática, la violencia que se ejerce en las relaciones de noviazgo, relaciones que comienzan cada vez a una edad más temprana (Price y Byers, 1999), no es excepcional y se ha encontrado que ésta, en las relaciones de pareja de adolescentes, al igual que la violencia de género en adultos, se extiende en un continuo que va desde el abuso verbal y emocional, hasta la agresión sexual y el asesinato; es un grave problema que afecta de forma considerable la salud física

y mental de los y las adolescentes (Makepeace, 1981). La violencia de género no tiene por qué comenzar después del matrimonio, de hecho, generalmente y cada vez más, ésta se da en el noviazgo o al comienzo de la convivencia (Gorrotxategi y de Haro, 1999). Encontramos que diversas formas de control exagerado, que han sido pormenorizadamente enumeradas (Ferreira, 1992), comienzan a aparecer de forma temprana y, poco a poco, este tipo de conductas abusivas se van haciendo cada vez más frecuentes y extremas.

Consideramos que los futuros profesionales de la intervención social: Psicólogos, Pedagogos, Psicopedagogos, Educadores Sociales y Trabajadores Sociales, deben ser informados y formados a fin de que puedan intervenir sobre este problema. Creemos que es posible cambiar las actitudes de adolescentes y jóvenes, acerca de los mitos y falsas creencias que están en la base de la violencia de género, así como de sus conocimientos para detectarla. Este cambio se puede llevar a cabo mediante intervenciones, de tipo preventivo y grupal, que pueden lograr modificar las estructuras cognitivas que la sustentan y conseguir cambios emocionales y de comportamiento. Para diseñar e implementar estas intervenciones necesitamos profesionales competentes en esta materia, la realización de esta actividad grupal puede, en nuestra opinión, colaborar en la adquisición de esas competencias.

6. La actividad

La actividad planteada pretende utilizar el potencial de la Red y de las características de la enseñanza virtual: la flexibilidad, la no dependencia de condicionantes espaciales y

temporales y el acceso a una gran multiplicidad de recursos de todo tipo. En concreto, dentro de un entorno virtual, la actividad seleccionada consiste en que el alumnado trabaje, de forma colaborativa, sobre la temática “Prevención de la violencia en las relaciones de pareja de adolescentes y jóvenes”.

Los objetivos que nos planteamos son:

- Informar y formar al alumnado participante en la actividad para que puedan ser competentes en el asesoramiento a jóvenes y adolescentes sobre esta problemática, puedan ayudarlos en el desarrollo de habilidades que les permitan ser capaces de afrontar los conflictos, mostrándoles pautas de actuación e informándoles de los recursos existentes en caso de agresión o maltrato.

- Capacitar al alumnado para que puedan orientar, a las familias y a los profesionales que trabajan con adolescentes y jóvenes, sobre el fenómeno de la violencia en las relaciones de pareja, de manera que puedan detectar situaciones de maltrato y ayudarlos en el caso de que sea necesario.

- Saber utilizar las herramientas de comunicación, sincrónicas y asincrónicas, de la Plataforma Virtual de Formación WebCT, así como el manejo de los recursos tecnológicos y fuentes documentales, para la realización de aprendizajes colaborativos.

- Practicar las habilidades de colaboración de la investigación y de la producción de recursos.

- Sensibilizar al alumnado participante en la actividad sobre la violencia de género en general y de manera particular sobre aquella que se da en las relaciones de noviazgo de adolescentes y jóvenes.

- Eliminar los mitos e ideas erróneas subyacentes al fenómeno de la violencia de

género así como capacitarlos para detectar y reconocer el maltrato físico, psicológico y sexual; informándolos sobre los posibles comportamientos de la pareja que pueden significar un inicio de control exagerado o violencia.

Los bloques de contenidos planteados para esta actividad grupal fueron:

-Uso de las herramientas de comunicación de la WebCT, para la realización de aprendizajes colaborativos.

-Mitos y realidades sobre la violencia de género en las relaciones de pareja de adolescentes y jóvenes.

-Estrategias para detectar y actuar de forma preventiva ante el fenómeno de la violencia en las relaciones de pareja.

-Violencia en las relaciones de pareja de jóvenes y adolescentes: conceptos y definición. *Dating violence*.

-El ciclo de la violencia.

-Las “señales de alarma”.

-Investigaciones sobre la violencia en las relaciones de pareja. Datos, informes y prevalencia.

-Factores de riesgo para la victimización y la perpetración.

-Los Programas de prevención: ámbito internacional, ámbito nacional.

-La utilización de las TIC en la prevención de la violencia.

-Marco legal nacional y autonómico.

Mediante la actividad realizada también buscábamos el fomento de actitudes, entre ellas destacamos:

-Capacidad de análisis crítico que posibilite el conocimiento reflexivo y personal de la información, e interpretar críticamente las aportaciones de recursos ya publicados, llegando a formular ideas, juicios y

valoraciones libres de errores de conceptos o de prejuicios generalizados.

-Poner en práctica habilidades interpersonales de empatía, capacidad de escucha activa, comunicación fluida y colaboración permanente a través de un medio de comunicación virtual.

-Colaborar con el grupo y trabajar integrado en un equipo, así como asumir responsabilidades.

7. Modalidades comunicativas y agrupamientos

Para la realización de la actividad utilizamos las herramientas de comunicación de la Plataforma, en concreto utilizamos las herramientas de comunicación asincrónicas: a) el correo electrónico de la Plataforma, y b) foros de trabajo, creamos cinco foros, uno asociado a cada grupo de trabajo (privado) y un foro de encuentro para la realización de la actividad grupal (público) (además del foro de Cafetería que siempre permanece abierto y donde el alumnado mantiene conversaciones informales). El análisis de los documentos y recursos necesita de reflexión y flexibilidad temporal, al igual que los documentos, recursos y enlaces que ellos propusieron, en el transcurso de la actividad. Como herramientas sincrónicas utilizamos tres Chat, uno de trabajo para la actividad grupal, uno de cafetería y uno de tutoría donde, previo aviso de hora y día, el profesorado atendía las dudas y sugerencias del alumnado. De manera paralela a la actividad se subieron al espacio de cada grupo, recursos en pdf, canciones, enlaces, vídeos, etc. y se utiliza, para todos, la libreta de imágenes. También llevamos a cabo un Chat programado con representantes de los cuatro grupos, éste nos sirvió como punto de intercambio, en tiempo real, entre los

participantes que realizaban las funciones de moderación y secretaría de cada grupo, que hasta ese momento habían trabajado de forma independiente aunque sobre la misma temática; lo realizamos cuando había transcurrido, aproximadamente, la mitad del tiempo destinado a la actividad y pretendíamos que sirviera para el intercambio de reflexiones y el asesoramiento conjunto sobre nuevos documentos, recursos y enlaces. Destacar también que los alumnos y alumnas, por su cuenta, en tres de los cuatro grupos se han intercambiado el msn y en uno de ellos lo utilizaron para la elección de los componentes que se iban a encargar de las funciones de moderación y secretaría.

Con respecto al agrupamiento, para esta actividad grupal, dividimos al alumnado en cuatro grupos y se le asocia a cada uno un foro de trabajo, aunque al estar habilitado un foro de encuentro, también se produjeron intercambios de gran grupo. Para la realización de los grupos tuvimos en cuenta que la composición por titulaciones, género y universidad de origen fuera, en la medida de lo posible, similar.

Para el inicio de la actividad les enviamos el siguiente correo en el que se realiza una descripción de ésta, se les indica algunos de los materiales y recursos que se van a utilizar, así como se dan las primeras instrucciones de organización y lenguaje:

Estimados/as alumnos y alumnas, vamos a comenzar con la primera actividad grupal. He dividido la clase en cuatro grupos de trabajo, asociados a cuatro foros, en los que trabajaréis en privado (sólo los componentes de vuestro grupo pueden leer lo que escribís), además se ha creado un Foro de Encuentro para esta actividad (que está en abierto) y en el que se podrá pedir sugerencias, enlaces, etc. a los otros grupos y en el que al final se “colgarán” las conclusiones de los cuatro grupos.

La temática sobre la que vamos a trabajar es la prevención de la violencia en las relaciones de pareja de adolescentes y jóvenes. Para trabajar utilizaremos, de momento, dos archivos que os adjunto “Mitos sobre el maltrato de género” “La prevención de la violencia de género en adolescentes. Una experiencia en el ámbito



Figura nº 3: Página del área del temario de la asignatura.

educativo” y tres documentos que se encuentran en “Materiales para la reflexión y análisis” del Bloque III, éstos son:

-Mitos y realidades sobre la violencia de género.

-Observa si el chico con el que sales tiene alguna de estas características.

-Informe. La violencia de género en las mujeres jóvenes.

Lo primero que tenéis que hacer es elegir la persona que modere y la que realice las funciones de secretaria (podéis utilizar la forma de elección que queráis, no quiero intervenir pero si se demora mucho...), la que modere dinamizará el análisis, la reflexión y el debate que tenéis que realizar y la que lleve la secretaria será la encargada de compilar y subir, al final, las conclusiones del grupo. Recordad que son foros de trabajo y que, por lo tanto, debemos cuidar el lenguaje que utilizamos y no abrir demasiados “hilos”, para que la lectura y participación sea cómoda. Esta primera actividad grupal durará hasta el 13 de marzo (si viéramos que la actividad lo precisa, aumentaríamos el tiempo).

Salud

Con el hecho de que no nombráramos nosotros a los representantes pretendíamos que fuera el grupo el que sintiera la necesidad de nombrar las figuras de moderador y secretario y que esta acción sirviera para que se presentaran y conocieran los componentes del grupo y para que se iniciaran las primeras interacciones. Cuando se nombraron los representantes (dos de los grupos tardaron bastante pero no quisimos intervenir pues lo que buscábamos era que empezaran a aparecer mensajes del tipo “cuando vamos a empezar”, “vamos a organizarnos”, “nos estamos quedando sin tiempo y nos va a

coger el toro”, etc. Creemos que es favorable que se sienta la necesidad y se demande una solución pero no impuesta por el profesor sino elegida por el alumnado), les enviamos un correo dándoles instrucciones sobre cómo dinamizar y estructurar el intercambio grupal, cómo incitar a la participación y de qué manera elaborar, poco a poco, el documento de síntesis, añadiendo también normas específicas con respecto al uso de un lenguaje profesional y al número de “hilos” que era conveniente abrir en los foros.

La estructura de roles planteadas en la actividad fue la siguiente: a) con respecto al alumnado que participó en ella pretendíamos que desempeñara un rol de aprendizaje “autónomo” y colaborativo, y b) lo que hace el docente es facilitar una serie de materiales y recursos, en un principio, con los que se pretendía iniciar un proceso de reflexión colectiva y compartida, animar a la participación y, con la ayuda del moderador o moderadora del grupo, dinamizar y encauzar el debate.

8. Temporalización de la actividad

La actividad se planteó para ser realizada en tres semanas, pero, a petición de dos de los grupos y dado el buen “rumbo” que llevaba el trabajo, se amplió en dos días más la fecha final para subir al foro de encuentro las aportaciones de cada uno de los grupos.. En un principio pensamos que la actividad terminaría en ese momento, ahora nos estamos planteando la realización de una nueva actividad grupal que sea la continuación de esta primera y que consistiría, básicamente, en que sean los alumnos y alumnas quienes tengan que construir materiales y recursos que avancen en la misma línea de los que han trabajado pero con la frescura que podría tener

su actualidad y el estar realizados por gente joven y muy próxima cronológica y psicológicamente a la población con la que se podría intervenir en esta temática, lo que creemos que podría garantizarnos la máxima accesibilidad psicológica.

9. La metodología y la evaluación

En primer lugar queremos aclarar que la utilización de una plataforma virtual de formación, para el desarrollo de esta asignatura y las actividades que en ella se llevan a cabo, delimita y conforma, en gran manera, la metodología a utilizar. Es fácil comprender que en ella no caben clases magistrales, con flujos de información unidireccionales, donde el profesorado explica y el alumnado atiende.

La metodología que proponemos se caracteriza por seguir las directrices y estrategias propias de una enseñanza activa y autónoma en el marco de un entorno virtual; es el alumnado el que se configura como elemento clave del proceso de formación y el profesorado actúa como mediador, dinamizador, consejero, en definitiva, facilitador de los procesos de enseñanza-aprendizaje que seguirán sus alumnos y alumnas. Se proponen, por tanto, técnicas metodológicas que favorezcan la reflexión y la discusión sobre los contenidos de la asignatura, para ello, la docencia virtual de esta asignatura se apoyará en el diálogo, en la participación activa y en la reflexión compartida de los estudiantes como base de la articulación de los aprendizajes.

La participación en esta actividad grupal fue evaluada mediante una rúbrica de autoevaluación, la participación en los foros y la parte correspondiente del Diario de Aprendizaje, todo ello en consonancia con el sistema de evaluación de esta asignatura que,

además de aparecer en la Guía Didáctica, se les volvió a mandar al alumnado como recordatorio:

Los tres pilares básicos de articulación del proceso de enseñanza-aprendizaje de esta asignatura serán:

- La elaboración del DIARIO DE APRENDIZAJE, realizado por cada alumno de forma individual, en el que anotaran los conceptos fundamentales, reflejarán las ideas más importantes así como sus comentarios y juicios críticos, las reflexiones surgidas de la lectura y análisis de los documentos de profundización y los recursos elegidos, las aportaciones a los foros, los enlaces localizados. Todas las anotaciones del diario deberán ir precedidas de la referencia a la fuente o fuentes correspondientes, así como de la fecha en que se realiza la anotación. Este Diario de Aprendizaje se enviará al profesor de la asignatura, estará realizado en formato pdf o doc y podrá contener, además de texto, imágenes, hipervínculos a otros documentos o páginas web o cualquier recurso que se considere conveniente de manera que el producto final presente la riqueza de un documento integrado.

- La participación en los FOROS, asociados a cada grupo de trabajo, donde se plantearán y resolverán estudios de caso (los estudiantes recibirán una descripción detallada de varios casos relacionados con las conductas de riesgo entre los que podrán elegir uno, o bien seleccionar y propone ellos el caso objeto de intervención), se analizarán documentos y recursos y se utilizará el Esquema de Resolución de Problemas, como técnica de trabajo colaborativo, ante conflictos simulados.

- El diseño, o bien de un PROGRAMA que pueda ser utilizado para la intervención

sobre alguna conducta de riesgo, o la construcción de un RECURSO que pueda ser utilizado dentro de un programa.

10. Los materiales utilizados

En el transcurso de la actividad se utilizaron los siguientes materiales y recursos:

a) Aportados por el profesorado.

- “Mitos y falsas creencias sobre la violencia doméstica contra las mujeres” que aparecen en los Materiales Didácticos para la Prevención de la Violencia de Género en Educación Secundaria (Gorrotxategi y Haro, 1999).

- “Mitos y creencias erróneas” tomado de Sepúlveda, Millán, Sepúlveda, Nevado y Solís, (2006) en el que las autoras describen una serie de mitos y falsas creencias en relación a la violencia sexual.

- “Prevención de la violencia durante el noviazgo. Novias maltratadas. Los jóvenes violentos, características de conducta a observar”, tomado de Ferreira, (1992) presenta

una pormenorizada lista de comportamientos, relacionadas con la expresión de celos, control, exigencia, imposición exagerada o fuera de lugar, etc. que las jóvenes deberían observar en sus parejas.

- Artículo: “La prevención de la violencia de género en adolescentes. Una experiencia en el ámbito educativo” (Hernando, 2007).

- Vídeo: <http://saladeproyeccion.blogspot.com/2006/05/paps-y-mams-daddies-mummies-2005.html>.

Vídeo clip: “El club de las mujeres muertas”.

http://www.elpais.com/comunes/2004/haymotivo/director_11.html.

- Página web de la Asociación “Una jaula de oro”, en la dirección <http://www.unajauladeoro.com/> dedicada a la prevención de la violencia de género en las relaciones de pareja de adolescentes y jóvenes.

b) Nos sorprendió, gratamente, el alto aporte de materiales y recursos, de todo tipo (enlaces, textos, canciones, vídeos, etc.) realizado por el alumnado, este hecho ha enriquecido la



Figura nº 4: Menú del curso de la asignatura.

realización de la actividad grupal y creemos que ha facilitado la motivación del el alumnado dado a conseguir que consideraran la actividad como algo propio y en continua construcción.

11. Resultados y Conclusiones

Debemos destacar que, a nivel de participación, ésta fue muy alta, tanto en los foros asociados a los cuatro grupos de trabajo y en el foro de encuentro, como en los chats utilizados; registrándose, a través del panel de control, un gran número de entradas del alumnado en éstos y una gran participación tanto en el análisis de los materiales y recursos, como en los debates realizados y en el aporte de otros documentos y enlaces.

Los documentos de síntesis presentados contienen un análisis de los materiales y recursos presentados por nosotros así como los que ellos aportaron.

La valoración realizada, por parte del alumnado, de esta actividad es muy positiva y se repiten las afirmaciones de lo interesante que les ha parecido, así como de la utilidad que para ellos tendrán los recursos manejados y los conocimientos adquiridos, para su futura praxis profesional.

Consideramos necesario que los futuros profesionales de la intervención social sean capaces de utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación, no sólo para conseguir materiales y recursos de información e intervención sino, lo que es más importante, para realizar trabajos cooperativos en los que se den la interdisciplinariedad y la diversidad de opiniones que van a ser las constantes de sus futuras intervenciones profesionales.

Destacamos que mediante la realización de esta experiencia se ha puesto de manifiesto el

potencial de la Red y de las características de la enseñanza virtual y sus herramientas de comunicación: la flexibilidad, la no dependencia de condicionantes espaciales y temporales y el acceso a una gran multiplicidad de recursos de todo tipo, para la realización de actividades colaborativas (De Benito, 2000) en las que se pretenda que se realicen procesos de reflexión compartida.

Además estas formas de uso indudablemente implican la modificación de los roles tradicionalmente desempeñados por las personas que intervienen en el acto didáctico, y que en el caso del profesorado lo orientan hacia dimensiones más importantes que la de mero transmisor de información, como son la de comunicador y diseñador de situaciones instruccionales, tutor y orientador en la construcción del conocimiento a través de los nuevos medios.

Como planteaba Gisbert (2002) los roles y funciones que los profesores debemos asumir deben orientarse a cuestiones como: - Consultores de la información buscar materiales y recursos, apoyar a los estudiantes en el acceso a la información y utilizar, como expertos las herramientas para la búsqueda de información); - Colaboradores en grupo, planteando y favoreciendo la resolución de problemas en grupo; - Facilitadores del aprendizaje *“en tanto que las aulas virtuales y los entornos tecnológicos se centran más en el aprendizaje que en la enseñanza entendida en sentido clásico”* (Gisbert, 2002: 52); - Generadores críticos de conocimiento, y; - Supervisores académicos.

Esta experiencia, nos confirma que las plataformas virtuales de formación, si se realizan en ellas “buenas prácticas”, aumentan la motivación del alumnado a la hora de participar en las actividades y son un buen recurso para lograr que los participantes

incrementen su competencia para poder llevar a cabo, al término de su formación, acciones de tipo preventivo.

Entendemos que con acciones y experiencias como la aquí expuesta colaboramos en la lucha y la prevención de una de las mayores lacras de los tiempos actuales: la violencia de género, en general y, de manera particular, aquella que aparecen en las relaciones de pareja de adolescentes y jóvenes.

Referencias bibliográficas

- Area, M. (2005). *La educación en el laberinto tecnológico. De la escritura a las máquinas digitales*. Barcelona: Octaedro.
- Barroso, J. & Llorente, M. C. (2006). La Utilización de las Herramientas de Comunicación Sincrónica y Asincrónica para la Teleformación, en Cabero, J. y Roman, P. (Coords.) *E-actividades. Un referente básico para la formación en Internet*. Sevilla: Editorial MAD; 215-232.
- Cabero, J. (1996) Nuevas tecnologías, Comunicación y Educación. *EduTec. Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, 1 (6); 1-12. (<<http://www.uib.es/depart/gte/edutec-e/revelec1/revelec1.html>>).
- Cabero, J. (2006). Bases pedagógicas de E-learning. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento*, 3(1).
- Cebrián De La Serna, M (2003). *Enseñanza virtual para la innovación universitaria*. Ed. Narcea.
- De Benito, B. (2000). Redes y trabajo colaborativo entre profesores, en Cabero, J. (coord). *Las nuevas tecnologías para la mejora educativa*. Actas del Congreso EduTec'99. Ed. Kronos. (<<http://gte.uib.es/publicacions/EDUTEC99.pdf>>).
- Duart, J.M. & Sandra, A. (comp.) (2000). *Aprender en la virtualidad*. Gedisa: Barcelona.
- Duarte, A. (2000). Innovación y nuevas tecnologías: implicaciones para un cambio educativo. *XXI. Revista de educación*, 2; 129-145.
- Ferreira, G.B. (1992). *Hombres violentos, mujeres maltratadas: aportes a la investigación y tratamiento de un problema social*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Gisbert, M. (2002). El nuevo rol del profesor en entornos tecnológicos. *Acción Pedagógica*, 11 (1); 49-55.
- Gorrotxategi, M. & De Haro, I.M. (1999). *Materiales Didácticos para la Prevención de la Violencia de Género. Educación Secundaria*. Málaga: Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía.
- Hernando, A. (2007). La prevención de la violencia de género en adolescentes. Una experiencia en el ámbito educativo. *Apuntes de Psicología*, 25; 325-340.
- Makepeace, J.M. (1981). Courtship violence among college students. *Family Relations*, 30; 97-102.
- Price, E.L. & Byers, S.E. (1999). The attitudes towards dating violence scales: development and initial validation. *Journal of Family Violence*, 14; 351-375.
- Salinas, J. (2000). ¿Una enseñanza más abierta y flexible? In *Formación 9*. (<<http://gte.uib.es/publicacions/arti-IFES1.pdf>>).
- Sepulveda, A. & otros (2006). *La violencia sexual: un problema cercano, una solución posible*. Bogotá: PSCOM Editores.

Fecha de recepción: 09-02-09

Fecha de revisión: 12-01-10

Fecha de aceptación: 14-01-10